

Gustavo Petro pide a Venezuela y Nicaragua que regresen a la OEA

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, solicitó formalmente a la administración de Nicolás Maduro y al Gobierno de Nicaragua, presidido por Daniel Ortega, que regresen a la Organización de Estados Americanos (OEA) y con ello, al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Así lo manifestó Petro durante una ceremonia de posesión de nuevos embajadores de Colombia, donde indicó haber conversado con Maduro al respecto y dijo que había que hablar con Nicaragua sobre lo mismo. Sin embargo, enfatizó que son decisiones soberanas que cada mandatario debe sopesar y tomar, por lo que no deben ser «impuestas».

*Lea también: ¿Qué significa para el gobierno de Maduro el no estar en la OEA?

«Pero yo creo que la Constitución democrática de América debe prevalecer, porque al final, ganen derechas, ganen izquierdas o como se llamen en el nuevo espectro político, lo que debe prevalecer para protección de unos y de otros es que los derechos fundamentales se respetan”, agregó.

El pedido de Gustavo Petro a Nicaragua y Venezuela ocurre en un momento donde Caracas y Bogotá están en un proceso de normalización de relaciones tras varios años suspendidas; la propuesta de reingreso de nuestro país a la Comunidad Andina de Naciones y luego de que el mandatario colombiano solicitara a Maduro ser «garante» de los diálogos de paz con el ELN, invitación que fue respondida de manera positiva por el Ejecutivo nacional.

El 28 de abril de 2017 el gobierno de Venezuela dio inicio formal a su salida de la Organización de Estados Americanos (OEA), proceso que comenzó luego de la presión internacional generada en torno a las políticas implementadas por Nicolás Maduro, que han sumido al país en una de sus peores crisis económicas, políticas y sociales de su historia.

*Lea también: Relatoría de la OEA denuncia incremento de la censura en Venezuela

Este proceso se inició durante las protestas antigubernamentales

de 2017 cuando varios países de Latinoamérica y el secretario general del órgano hemisférico, Luis Almagro, manifestaron que en nuestro país se registraron crímenes de lesa humanidad al prohibir el ingreso de ayuda humanitaria a Venezuela y por la represión de los cuerpos de seguridad del Estado.

Dos años más tarde, se cristalizó la salida de la administración de Nicolás Maduro de la OEA. Sin embargo, el interinato presidido por Juan Guaidó envió a Gustavo Tarre Briceño como representante venezolano ante el órgano multilateral para evitar el proceso.

Por su parte, Nicaragua denunció el viernes 19 de noviembre de 2021 la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA) con lo que anunció su salida del ente regional.

Así lo manifestó entonces el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Denis Moncada, quien refirió que «estamos renunciando y desvinculándonos de la Organización de Estados Americanos, nos estamos retirando de la OEA».

Con información de VOA / Semana